



La fuerza que transforma Bolivia

Tarija, septiembre 16 de 2016
CITE: YPFB-GCC-DCTJ-C-281/2016



Señor
Lic. Lorenzo Cata Guerrero
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GCIL – DCTJ - UDAF
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS “ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE DISTRITO COMERCIAL TARIJA”.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 inc. c) del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE DISTRITO COMERCIAL TARIJA”

CÓDIGO: GCC-EPNE-DCTJ-77-16

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° **YPFB-GCC-DCTJ-IN-52/2016** de fecha 15 de septiembre de 2016, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 851 de fecha 02 de septiembre de 2016 por Bs. 95.850.00, para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,


ING. OSCAR LOAYZA COLQUE
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

OL/gge
Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado